


<p><i>Ejército Argentino</i> <i>Dirección General de</i> <i>Ingenieros e</i> <i>Infraestructura</i></p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACCESORIOS PARA RETROEXCAVADORA MST MODELO SB 452/902</p>	
<p>ET Nro. 135/PLANES/23</p>	<p>AÑO 2023</p>	<p>Página 1 de 3 30MAR23</p>
<p align="center"><u>ANEXOS:</u> <u>Anexo 1:</u> Imágenes Ilustrativas de los efectos.</p>		

1. OBJETO:

La presente Especificación Técnica establece los requisitos técnicos que deberán satisfacer los **ACCESORIOS PARA RETROEXCAVADORA** a emplear por el EJÉRCITO ARGENTINO, para su adquisición y posterior recepción.

En tal sentido, todo detalle omitido o insuficientemente descripto en la Especificación Técnica y que resulte necesario para el normal funcionamiento, operando sin fallas ni defectos y de acuerdo a las prácticas, leyes o estándares vigentes; deberá ser previsto por la ingeniería del proveedor y considerado en la oferta.

2. EFECTOS A ADQUIRIR:

Nro	IPP	SIBYS	DESIGNACIÓN	CANTIDAD
01	4.3.8	4.3.8-9775.2	HOYADORA	DOS (2)
02	4.3.8	4.3.8-9530.1	MARTILLO HIDRAULICO	DOS (2)

3. **PLAZO DE ENTREGA:** 90 días corridos a partir del Perfeccionamiento del documento contractual.

4. DEFINICIONES:

- a. ET: Especificación Técnica.
- b. ENTREGA Y RECEPCIÓN: Constituyen dos actividades continuas e indivisibles que se concretan con el Acta de Recepción Definitiva (ARD) de los materiales objeto de la presente ET.

5. REQUISITOS DEL EFECTO A ADQUIRIR:

Aquellos accesorios que precisen cualquier tipo de herramientas, dispositivos electrónicos, hidráulicos y/o que el oferente considere necesario para acoplar en la **RETROEXCAVADORA MST MODELO SB 452/902** deberán ser contemplados en el presupuesto.

a. Requisitos funcionales:

Los accesorios para la Retroexcavadora MST modelo SB 452/902, serán utilizados por el Arma de Ingenieros, en sus unidades distribuidas en el territorio nacional de acuerdo a las necesidades de la Fuerza. Deben ser nuevos y del diseño más reciente de producción de acuerdo a los Requisitos Técnicos y de Desempeño.

b. Requisito Técnicos:**1) Martillo Hidráulico:**

- a) Frecuencia de golpe: Mínimo 400 bmp.
- b) Torque: Mínimo 38 Lb/ft.
- c) Caudal Hidráulico: Mínimo 50L/Min.
- d) Diámetro de la punta: Mínimo 78mm.
- e) Sistema de acople compatible con retroexcavadora MST Modelo SB 452/902.
- f) Sistema de seguridad de circuitos hidráulicos / hidrostáticos, mediante sensores que bloquean los movimientos, cuando el operador no esté operando el equipo.

2) Hoyadora:

- a) Mecha: Mínimo de 330 mm.
- b) Profundidad de Excavación: Mínima 1.100mm.
- c) Rango de fluido: Mínimo 55L/min.
- d) Presión máxima de operación: Mínimo 230Bar.
- e) Sistema de acople compatible con retroexcavadora MST Modelo SB 452/902.
- f) Sistema de seguridad de circuitos hidráulicos / hidrostáticos, mediante sensores que bloquean los movimientos, cuando el operador no esté operando el equipo.

6. EXIGENCIAS DE CALIDAD:**a. Documentación respaldatoria:**

- 1) Los oferentes deberán suministrar detalles completos sobre los efectos ofrecidos acompañados de folletos, fotografías, etc y detallarán claramente las características técnicas de los mismos: dimensiones y todo otro detalle necesario que corresponda destacar, a fin de que se pueda formar un juicio completo y concreto de lo ofrecido, para la evaluación técnica de la oferta. Toda la documentación deberá estar en idioma nacional o con su correspondiente traducción por Traductor Público.
- 2) Los accesorios contarán con todos los elementos que correspondan para que los mismos puedan cumplir eficientemente con los fines a que están destinados, aunque **no estuvieran expresamente estipulados en la presente especificación técnica.**
- 3) **La presentación de los datos en la oferta, no exime a los oferentes de la responsabilidad del correcto funcionamiento de los accesorios para retroexcavadora, ni de la garantía de funcionamiento.**

b. Estado del Efecto:

Los accesorios ofrecidos deben ser nuevos, sin uso, al igual que todos sus componentes y encontrarse en perfecto estado de conservación y empleo. El año de fabricación de los equipos debe corresponderse con el año en curso de la entrega y una tolerancia de DIECIOCHO (18) meses hacia atrás, medida desde la fecha de entrega.

c. Adjudicatario:

- 1) Conjuntamente con la entrega de los accesorios deberá entregarse, en idioma español, DOS (2) juegos de manuales donde se describan las partes, reparación y mantenimiento de los efectos, cada uno con su correspondiente respaldo digital.

d. Servicio de Post Venta:

- 1) Los oferentes deberán contar con antecedentes en la venta y servicio post venta del efecto que ofrece, relacionado con partes, componentes y/o productos, contando en stock con una cantidad razonable de repuestos que aseguren una rápida reposición en caso de necesidad.
- 2) Deberá presentar toda la documentación requerida por la DGII, en relación al servicio de mantenimiento y capacidades en instalaciones y/o talleres propios o representantes oficiales en todo el territorio nacional.

7. GARANTÍA Y SEGURO:

- a. La totalidad de los accesorios deberán estar amparados por una garantía de calidad escrita, contra defecto de material y/ o mano de obra otorgada por el oferente, por un período no inferior a DOCE (12) meses. El tiempo de cobertura se contará a partir de la fecha de entrega de los accesorios. El Certificado de GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA incluirá una cláusula en la cual se manifieste que el OFERENTE se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez, debiendo solucionar las novedades en los Elementos de Ingenieros ubicados en las diferentes provincias, según la distribución de los mismos, afrontando la totalidad de los gastos que resultaran del transporte de ida y vuelta a talleres para la reparación, siendo este movimiento responsabilidad del OFERENTE.

8. LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCION:

Centro de Mantenimiento e Instalaciones y Equipos de Ingenieros (Villa Martelli), Av. de Los Constituyentes 6851 Provincia de Buenos Aires.

9. AGREGADOS:

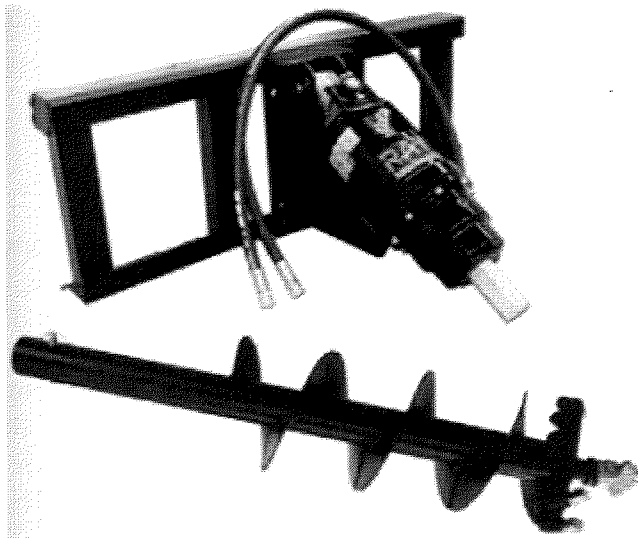
ANEXO 1: Imágenes Ilustrativas de los efectos.



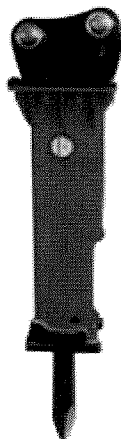
TC MARTIN IGNACIO SEÑORANS
J Dpto Ing - Dir Grl Ing Infr

IMÁGENES ILUSTRATIVAS:

1. Hoyadora:



2. Martillo Hidráulico:



TC MARTIN IGNACIO SEÑORANS
J Dpto Ing - Dir Grl Ing Infr